

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AESCULAPIUS S.A.

En la ciudad de Quito, a los 31 días del mes de Julio del año 2014, a las 10h:00 am, en la Sala de Juntas de la Gerencia General piso 0 de la Torre Médica I, ubicada en la Calle San Gabriel y pasaje Espinoza esquina, de la ciudad de Quito, por ser éstos lugar, día y hora señalados en la convocatoria, y bajo la Presidencia Ad-hoc señor Dr. Rafael Arcos; se reúnen los accionistas de la compañía AESCULAPIUS S.A., con el objeto de celebrar la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas. Actúa como Secretario el señor Sr. Francisco Proaño, Gerente General de Conclina C.A., que a su vez es Gerente General de Aesculapius S.A.

La Presidencia solicita a Secretaría que constate el quórum y ésta declara que se encuentra presente o representado un porcentaje equivalente a 100% del capital pagado de la compañía, como consta de la lista de asistentes que se incorpora al expediente de esta Acta.

En consecuencia, existiendo el quórum legal suficiente el representante Sr. Presidente declara legalmente instalada la Junta General Universal en sesión extraordinaria, procediéndose a continuación a dar a resolver sobre los siguientes asuntos:

1. Conocer y resolver sobre el informe de los Comisarios, Informe de Administradores y Estados Financieros por el ejercicio económico del año 2013
2. Conocer el informe de los Auditores Externos al 31 de diciembre de 2013
3. Decisión sobre el destino de los resultados del ejercicio económico del año 2013
4. Nombramiento de Auditores Externos para el año 2014
5. Nombramiento de Comisarios para el año 2014

1. **Conocer y resolver sobre el Informe de los Comisarios, Informe de los Administradores, , y Estados Financieros por el ejercicio económico del año 2013.**

El Presidente de la Junta, solicita a la Secretaria se dé lectura a los informes que constan en el primer punto del orden del día.

Siguiendo las instrucciones del Presidente de la Junta, el Sr. Francisco Proaño, Gerente General de Aesculapius S.A., y por lo tanto Secretario de la Junta General Universal Extraordinaria, da lectura al informe del Comisario, elaborado por la Comisaria Sra. Nancy Proaño que consta como primer punto del orden del día.

A continuación el Sr. Francisco Proaño da lectura al informe de los administradores, explica a los accionistas respecto de las cifras del balance, estado de pérdida y ganancias y otros documentos de carácter económico financiero de la compañía. En el informe de los Administradores da una explicación pormenorizada de la situación económica y por tanto del balance y estados financieros.

El Presidente de la Junta indica que cada uno de los señores accionistas presentes tienen una copia del balance y estado de pérdidas y ganancias en la carpeta que ha sido distribuida entre los asistentes y que dichos documentos e información han sido ampliamente explicados, por lo tanto se somete a consideración de la Junta General Universal la aprobación respectiva de los informes y documentos presentados en este primer punto del orden del día.

La Junta General Universal Extraordinaria aprueba por unanimidad los informes de los Comisarios, de los Administradores y los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2013, por cuanto éstos reflejan el estado económico y real de la Compañía.

2. Conocer el informe de los Auditores Externos al 31 de diciembre de 2013

Se pasa al tercer punto del orden del día, y se da lectura al informe de Auditores Externos emitidos por la firma PRICEWATERHOUSE & COOPERS DEL ECUADOR CIA LTDA.

La Junta General Universal Extraordinaria aprueba por unanimidad los informes de los Auditores Externos.

3. Decisión sobre el destino de los resultados del ejercicio económico del año 2013

Se pasa a conocer el tercer punto del orden del día. El Presidente de la Junta solicita que por secretaría se haga conocer la propuesta que al respecto presentan la Administración de la Compañía. El Sr. Francisco Proaño, expone y explica a los señores accionistas que la propuesta de la administración, dado que la Compañía mantiene pérdidas acumuladas importantes en relación al capital social, es buscar alternativas para realizar una fusión por absorción con Conclina C.A.

La Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas aprueba por unanimidad la propuesta presentada por los Administradores. Se autoriza a la Administración para que lleve a cabo todas las gestiones necesarias a fin de perfeccionar las presentes resoluciones de la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas.

4. Nombramiento de Auditores Externos para el año 2014

Puesto en consideración el cuarto punto de orden del día, interviene el Presidente Ad- hoc el Dr. Rafael Arcos y propone a la Junta General Universal que se designe a la Administración la potestad de elegir la mejor opción para llevar a cabo la Auditoría Externa del ejercicio económico correspondiente al año 2014. Propone igualmente se delegue a la Administración la negociación de los respectivos honorarios.

La moción presentada por el Dr. Rafael Arcos es aprobada por unanimidad.

5. Nombramiento de Comisarios para el año 2014

El Presidente solicita que por secretaria se dé a conocer el nombre de los comisarios principal y suplente que se pone a consideración de la Asamblea para su nombramiento.

El Sr. Francisco Proaño informa a la Asamblea que la Señora Nancy Proaño y el Sra. Cristina Aguilar han sido propuestas para el cargo de comisario principal y suplente.

A continuación el Presidente Ad- hoc solicita a la Asamblea se pronuncie y mociona se acepte la propuesta presentada por la Administración de la compañía y se delegue a la Administración la negociación de los respectivos honorarios. La moción es aceptada por unanimidad por la Junta General Universal de modo que la Señora Nancy Proaño y el Señora Cristina Aguilar quedan electos como Comisarios Principal y Suplente de Aesculapius S.A. por el período estatutario correspondiente.

Se deja constancia de que se trataron todos los puntos del orden del día y se incorporan al expediente de la presente acta, los siguientes documentos.

1. Informe de los Administradores
2. Informe de Comisarios
3. Informe de Auditores Externos
4. Balances

5. Listado de Asistentes

Por no existir otro punto que tratar, siendo las 11:h00 am el Presidente de la Junta declara clausurada la sesión. Para constancia de lo cual firman en la presente acta, el Presidente de la Junta y el Secretario que certifica.

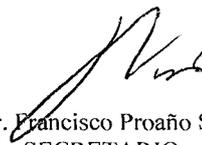
Por AESCULAPIUS S.A.

CONJUNTO CLINICO NACIONAL –CONCLINA C. A.

GERENTE GENERAL



Dr. Rafael Arcos R.
PRESIDENTE AD-HOC



Sr. Francisco Proaño S.
SECRETARIO



CONCLINA C.A. - ACCIONISTA

Sr. Francisco Proaño S.

Representante Legal